

 EXTRACTORA ECOLÓGICA MORA	POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE				
	ECOMOSA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">Referencia</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">Revisión</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">PC</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">0</td> </tr> </table>	Referencia	Revisión	PC
Referencia	Revisión				
PC	0				

EXTRACTORA ECOLÓGICA DE MORA, S.A. (ECOMOSA), es una empresa ubicada en Mora de Toledo que dedica su actividad a **la Recuperación de alperujos para extracción de aceites de repaso y obtención de orujo seco y hueso**

En la empresa somos conscientes que en la consecución de nuestros objetivos de gestión y económicos debemos conseguir siempre la satisfacción de nuestros clientes ofreciendo unos productos y servicios de calidad. Por esta razón **ECOMOSA** ha implantado un Sistema de Gestión según los requisitos de la Norma UN-EN-ISO 14001:2015 que garantiza un trabajo esmerado, cuidadoso y sostenible desde el comienzo de la elaboración de nuestros productos y servicios hasta la entrega final.

Para ello nos comprometemos a:

- ✦ Establecer la mejora continua del sistema medioambiente como principio fundamental de nuestro trabajo, optimizando para ello los recursos humanos y materiales implicados en todos y cada uno de nuestros procesos.
- ✦ El cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y otros requisitos aplicables a nuestro sector.
- ✦ A formar y sensibilizar a todo el personal en materia de medioambiente, fomentando sus sugerencias para la mejora de todos los procesos.
- ✦ Tener a disposición de todo el público y partes interesadas que quieran conocerla La Política de Medioambiente de **ECOMOSA**.
- ✦ La protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de **ECOMOSA**

Estos compromisos proporcionan un marco de referencia para el establecimiento de objetivos ambientales, siendo en las reuniones de Revisión del Sistema por la Dirección donde se establecerán los objetivos cuantificables para períodos de tiempo determinados especificando la persona que va a ser responsable de su ejecución y los recursos de que dispondrá para conseguirlos.

La presente política es apropiada al propósito y contexto de **ECOMOSA** y para su elaboración, se ha tenido en cuenta su magnitud así como los impactos ambientales de sus actividades y productos y servicios

Por último, todos los miembros de la empresa deberán estar familiarizados con esta política y con los documentos a aplicar en el área de trabajo que le corresponda dentro de la empresa, nombrándose un Representante de Calidad que supervise la implantación del Sistema y sea responsable del correcto funcionamiento del mismo.

Fdo. Gerencia

Mora, 20 de Febrero de 2017